

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0068

FECHA: 24-Feb-2021

SUMINISTRANTE: HOTELES Y DESARROLLOS,S.A. DE C.V. (Hotel Sheraton Presidente)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Renta de salones para usos múltiples en el marco de elecciones legislativas y municipales de El Salvador - 2021. Las condiciones del servicio serán según lo establecido en los Términos de Referencia. El suministro del dicho servicio será a requerimiento del administrador de contrato, el cual dependerá del numero de personas tal como se detalla en el numeral 5.1. y los costos serán según oferta económica presentada, según Formulario 2, la cual es detallada por precio unitario.	49,860.00000	49,860.00000	2021-0109
			\$ 49,860.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

01-03-21

Fuente Financiam: *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *917*

[Signature]
CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

[Signature]
LICDO. GERMÁN BANACECK ÁLVAREZ OVIEDO
ACUERDO NO. 101/2021
AUTORIZACION

[Signature]
Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

